

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAL Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. 5 céntimos de venta.
Por mayor. 10 céntimos de venta.
MADRID. Factor. núm. 7.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA ESTIMADA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros
reclamos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración en la Sociedad General
de Anuncios, en la Acajea Hava, 8, plaza de la Bourse (París),
y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley cada anuncio costará 10 céntimos por
impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN. Factor. 7.

AÑO L.—NUM. 15.029

Madrid Martes 23 de Marzo de 1899

EDICIÓN DE LA NOCHE

NOTA DEL DÍA

UNA LECCIÓN

Han dicho ya las agrupaciones extremas y los partidos radicales cuanto conviene a su política y se refieren a su actitud.
Cada programa es un apunte de su pensamiento respectivo.
Divididos los carlistas como los republicanos en partidarios de la lucha electoral y defensores del retraimiento, han hecho públicos sus pareceres al mismo tiempo. Y haciendo votos por la conciliación Labra y Azcárate, Muro y Salmerón; y poniendo la vista en el federalismo D. Francisco Pi y Margall; y apartándola con horror de los comicios el doctor Esquerdo; y presentando Barrio y Mier su candidatura por Castilla la Vieja; y retirando sus nombres los tradicionalistas que la lucha legal aborrecen, se han deslindado los pareceres, pero si quiera en los procedimientos se han mantenido las buenas formas y el trato bien acomodado.
La procesión entre republicanos y carlistas andará por dentro, pero no sale a la calle.
Las peleas serán un espectáculo, pero a puerta cerrada.
Lo que agrava la publicidad y escandaliza, no se conoce más allá de las fronteras del régimen, y esta es una lección que da el enemigo, y un consejo que conviene aprovechar y tener en cuenta.
Querriamos la misma conducta en los partidos monárquicos. Sobre todo, ponen aquellos que no se conforman con la legalidad vigente, lo que les toca por igual, y común es a todos. Hagan lo mismo los monárquicos liberales, desde el más conservador hasta el más democrata.
No sólo está en el interés de cada agrupación este mejor trato y avenencia, sino en el interés de la patria también. Los carlistas y los republicanos, entre sí distanciados por doctrinas y procedimientos, se mantienen en actitud de recíproco y mutuo respeto.
Ni los federales maldicen de los unitarios, ni los carlistas parlamentarios de los carlistas retraídos. Poca recomendación, si otra no tienen, es esa que apuntamos para la voluntad del país; pero es alguna.
Usen siquiera las mismas cortesías los elementos monárquicos, y habrá plano ambiente y tranquilidad para pensar y hacer más interesantes cosas y más eficaces remedios que aplicar a los males de todos.
La masa nacional no quiere revueltas.
Empiecen por lo mismo palabras y procedimientos que revelen lo que no está en el ánimo de las gentes, no es

responder a ningún sentimiento, sino crearlo ficticio y pasajero.
Y si estas consideraciones han inspirado las benevolencias entre los disidentes de los mismos partidos extremos, justa y debidamente han de influir en las agrupaciones llamadas al ejercicio y dirección de las funciones públicas.
Ninguna cuestión fundamental está en litigio; todas las libertades son más fuertes que los débiles y los vacilantes que pudieran contemplarlas recelosamente; el interés local, o la pasión o los errores locales, más bien parecen arma de las elecciones y pretextos y motivos de propaganda que algo de mayor fuste y trascendencia.
Y lo que queda fuera de los problemas políticos es una obligación imperiosa y urgente para dictar radicales medidas económicas: empeño y obligación de tal magnitud que la sobra a este gobierno y la sobra a cualquiera para vivir trabajosamente una vida corta y llena de preocupaciones y amarguras.
Hemos conllevado las tristezas de un mal que exige operaciones dolorosísimas. Y el país que las va a sufrir tiene derecho a que no le confundan ni lo expansen las rivalidades de lo que no tanto le interesa ni le importa.

PARA LOS POBRES

(DE VÍCTOR HUGO)

Vosotros, ricos, los que sois felices; en vuestros festivos días de invierno, cuando el baile os agrada y os embriaga, y veis en torno vuestros y espejos, grandes arañas de brillantes luces y rostros animados y risueños, y trucea en vuestra casa un timbre de oro en alegre cantar la voz del tiempo, ¿no se os ocurre meditar a veces que algún mendigo, pálido y hambriento, a través del balcón, en el arroyo, párase a ver los festivos vuestros y a contemplar vuestras radiantes sombras el dorado salón embelleciendo?
¿Desea en ese padre sin trabajo, y por la nieve y por la escarcha envuelto. Habla en voz baja. Oídle con murmuración: «¿Para uno más, cuánto dinero! ¿Cuántos amigos! ¿Cómo les divertí! ¡Esos felices! ¡Ve a sus hijos sonriendo! ¡Solo con los juguetes que les sobran, no sobra el pan para los nuestros!»
Después a vuestra fiesta la compare con su mequino hogar, siempre sin fuego; con sus niños, muriéndose de hambre; con la madre, tendida sobre el suelo en un jergón de paja, y con la abuela, rígida por el aire del invierno, que la ha dejado lo bastante helada para habituarse al frío de los muertos.
«Dios esos grados puso en la fortuna. Unos se encorvan, del dolor al peso, y otros van al banquete de la dicha, donde los convidados son los menos.
Una ley, que aparece iniqua y torpe, ya en el alma del pobre fermentando esta idea sombría en el silencio.
¿Ricos, por el placer adormecidos, ¿que no sea ese amargo pensamiento el que llegue a arrancar de vuestras manos

todos los bienes que gozais superfluos! Sea la Caridad, amor del pobre y madre cariñosa para aquellos que tuvieron la suerte por madrastra, la que ayude y levante a los pequeños, la que se entregue y sacrifique entera, y, del Dios mártir con el santo ejemplo, a los que lloran y padecen diga: «¡Tomad! ¡Esta es mi sangre! ¡Este es mi cuerpo!»

Sea la Caridad la que arrebatte ricos juguetes y bordados valiosos, blondas, diamantes, perlas y zafiros, sortijas y collares y aderezos, para llevar al cielo a vuestras almas, para llevar al infierno a vuestras almas, para llevar a vuestros niños de los dedos, y a vuestros niños de los dedos, y a vuestros niños de los dedos.

De la oración es la limosa hermana; Cuando el viento mandigo, de rodillas en el umbral de vuestro hogar cayendo, implora en vano que le deis socorro, transido por el frío del invierno; cuando, impasible, a los niños pobres mirais en vuestra puerta recogiendo las migajas que os sobran de la orgía, ¡Dios aparta sus ojos de los vuestros!

¡Dad! Dios entonces os dará a vosotros hijas hermosas y varones rectos, su dulce fruto os rendirán las viñas, el trigo llenará vuestros graneros, veréis tranquilo vuestro hogar y todos os buscarán con fraternal apego, y al llegar vuestra hora postrema vuestros pecados os serán absueltos por generosa intercesión de un pobre, a quien otorgue su favor el cielo!

Por los campos de la traducción,
Ricardo I. Catarineu.

CONSEJO DE MINISTROS

Se reunió ayer tarde, a las cuatro y media, en la Presidencia, y contra lo que ya iba siendo costumbre del actual ministerio, se prolongó más de tres horas.
En primer término se trató de los

Asuntos de Hacienda.

Llevaba el Sr. Villaverde el decreto relativo al pago de los intereses de la deuda de Cuba, y lo que se le dijo, mereciendo la aprobación del Consejo.
Este decreto tiene un extenso y notable preámbulo razonando los preceptos de la parte dispositiva.
El crédito extraordinario que se concede para esta atención, pasa, como ya se ha dicho, de 15 millones de pesetas.
El señor ministro de Hacienda dió también cuenta de otro proyecto de decreto relativo al restablecimiento del recargo arancelario sobre las mercancías procedentes de los depósitos de Europa, cuyo recargo se suspendió con motivo de la guerra con los Estados Unidos. Fue aprobado.
Y también se resolvió, de acuerdo con la propuesta del señor ministro de Hacienda, fijar la situación de las clases pasivas de Ultramar que quedan equiparadas, a las de la Península.

Los indultos.

Entró el Consejo a examinar los expedientes de indulto de pena capital que han de someterse al ejercicio de la regia prerrogativa el Viernes Santo.

El señor ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de todos los que llevaba, y el Consejo acordó proponer a S. M. el indulto en cinco de ellos.
También el señor ministro de la Guerra sometió al examen de sus compañeros un expediente de indulto del fuero militar. Se trata de un soldado que fué condenado en Cuba hace setenta años, sin que se pudiera ejecutar la pena por haberse escapado. En la última guerra fué hecho prisionero, y al tratar de cumplirse la sentencia, se le cedió el expediente de indulto, que ha sido concedido.

El ministerio de Marina.

El general Sr. Gómez Imaz había llevado a otros Consejos las líneas principales del arreglo del ministerio y no llegó a dar cuenta de ellas.
Anoche fueron aprobadas y el miércoles presentará a la firma de S. M. el correspondiente decreto.
Como hace tiempo dijimos, se suprimen la secretaría militar y la sección de estado militar general, y con sus elementos se constituye la subsecretaría, al frente de la cual estará el contraalmirante D. Manuel Mozo. Esta reforma produce la economía de unos cuantos miles de pesetas.

Los actuales oficiales primeros y segundos del ministerio continuarán en sus funciones como tales, hasta cumplir el tiempo reglamentario, suprimiéndose los cargos a medida que vayan vacando.
Esto produce economía de más entidad que la anterior y tiene la ventaja para el Tesoro de que en lo sucesivo, salvo los derechos adquiridos, estos sueldos desaparecerán como reguladores para la clasificación de haberes pasivos.

Resultado natural de esta medida será sin duda que los destinos de Marina en Madrid no han de solerarse con mucho zafán, pues los servicios en los departamentos estarán mejor remunerados.
La reforma afecta a un punto muy esencial, cual es la mayor iniciativa que en su desenvolvimiento tendrán los cuerpos especiales de artillería, ingenieros, infantería de marina, sanidad, administración de la armada y el jurídico.
No se llega a una verdadera descentralización, pero sí se modifica en muchos puntos el orden de cosas que se estableció en tiempo del general Antequera por el famoso pentágono.

Dichos cuerpos tendrán personalidad propia, sin perjuicio de la debida dependencia de la dirección del Personal y del ministro.
De otros asuntos que en cartera llevaba el general Gómez Imaz no se trató, quedando su examen para el Consejo que ha de celebrarse mañana mañana.

Al abandonar la Presidencia conoció el señor ministro de Marina la triste noticia de haber recibido los Santos Sacramentos el almirante de la armada D. Guillermo Chacón, cuya vida se halla en inminente peligro.

Operaciones de Bolsa.

Dió cuenta el señor ministro de Fomento del expediente incoado a instancia de los agentes de Bolsa de Madrid, sobre la forma de liquidar las operaciones. Habían manifestado el deseo de que las liquidaciones se mensualmente se vienen practicando se anticipen con el fin de evitar el pánico que en determinadas circunstancias puede producirse, y el Consejo acordó que puedan efectivamente adelantarse las liquidaciones cuando los interesados lo hayan pactado así.

El puerto de Barcelona.

El expediente de las obras del puerto de Barcelona, que tiene mucha importancia, fué sometido también por el ministro de Fomento a la atención de sus compañeros. No se resolvió sino en principio, porque el señor marqués de Pidal llevará redactado el acuerdo al Consejo de mañana.

La resolución se halla inspirada en un sentido descentralizador, puesto que el puerto no tiene subvención del Estado, y se darán facultades a la junta de obras para rebajar los arbitrios de navegación con que se contribuya a la ejecución de las obras, suprimiéndose a la vez las delegaciones del gobierno.

Los prisioneros de Filipinas.

Se habló algo de los prisioneros españoles que se hallan en poder de los tagalos, comentándose la contestación dada por el comité central de la Cruz Roja de Ginebra y mostrándose el gobierno dispuesto a apoyar todos los caminos para conseguir la libertad de nuestros compatriotas.

La cuestión electoral.

Y por último, aunque los ministros lo negaron, es casi seguro que se habló no poco de elecciones para examinar el aspecto que hasta ahora ofrece la lucha, por las noticias que los gobernadores de provincias han enviado al señor ministro de la Gobernación, sobre todo de algunas poblaciones y distritos, en donde aparece que la batalla será más empeñada.
Y a esto se referían sin duda las notas y papeles que el Sr. Dato llevó al Consejo y pidió estando en él para someterlos a sus compañeros.

Para mañana.

Como ya hemos indicado, mañana por la tarde habrá también Consejo en la Presidencia.

EL "MONTEVIDEO",

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Cádiz 23, 12:15 m.

El vapor correo *Montevideo*, procedente de la Habana y Puerto Rico, ha fondeado en este puerto.
Trae quince días de navegación, de los cuales cuatro fueron malos.
Conduce 170 pasajeros para Cádiz y 79 para Barcelona, figurando entre ellos, magistrados, funcionarios de aduanas y de otros ramos; el comisario de Guerra, don Agustín Badajoz, gravemente enfermo; jefes, oficiales, soldados movilizados, comerciantes y jornaleros.

También han llegado en este vapor los señores Guerrero, Farras y el Villa, con sus cuadrillas, los cuales marcharán mañana a Sevilla y Madrid.
Los soldados movilizados vienen en lastimosísima situación.
Los pasajeros traen impresiones pesimistas respecto a Cuba. El odio de los insulares hacia los yankees crece por momentos, y los últimos no ocultan sus ambiciosos proyectos, y ya al tiempo de la salida del vapor se tenía por seguro en la Habana que los americanos aprovecharían cualquier circunstancia para destituir a Máximo Gómez y hacerse dueños de la situación.

La entrega de los prometidos millones al jefe rebelde, para pago de sus fuerzas, no se había verificado aún.
Los americanos practican en las calles de

la Habana la ley de Lynch. El último caso fué en un niño muerto de doce años que había robado un pedazo de pan en el hotel de la calle de los Angeles. Los americanos le mataron a bayonetas en la vía pública.
En Puerto Rico empeora también la situación. El jefe del partido liberal, Muñoz Rivera, marchó a Washington a conferenciar con Mac-Kinley, para pedirle que se conceda la autonomía a la isla; pues en caso contrario surgiría la revolución.
Los procedimientos de las autoridades americanas son irresistibles; los atropellos más escandalosos se repiten de continuo, y es general creencia la de un levantamiento.
El Ayuntamiento de la capital había dividido su cargo, y el general Henry comestó a los que pugnaban la noticia en su conocimiento, que si los concejales insistían en sus dimisiones se las aceptaría, destinando a los dimisionarios a barrer las calles, con lo cual podría suprimir el cuerpo de barreneros.—Noya.

ATENEO DE MADRID

Escuela de estudios superiores.

El miércoles 23 del corriente explicará, de cinco a siete de la tarde, en el salón de sesiones el Sr. D. José Rodríguez Carricido, sobre «Problemas biocénicos».

EN EL CIRCULO CONSERVADOR

DISCURSO DEL SR. DATO

Según hablamos anunciado, anoche a las diez se celebró en dicha sociedad la reunión de los comités conservadores de Madrid para la presentación de los candidatos proclamados como adictos.
La reunión fué presidida por el Sr. Dato y duró muy poco, una media hora.
El Sr. Dato pronunció, para hacer la presentación, un breve discurso, cuyo extracto es el siguiente:
«Cabeme, señores, la honra de presidir, como vicepresidente de este Círculo, la reunión que este noche celebra una escogida parte de las numerosas y entusiasmadas huestes del gran partido liberal conservador de Madrid.
Después de estas palabras presentó a los candidatos por Madrid, ya conocidos, cuyo elogio hizo, y pidió el concurso eficaz de todos los presentes para aquella candidatura, puesto que no había que contar con las influencias del gobierno, que, consecuente con el anuncio, ha de dejar al tiempo electoral en libertad para la lucha.
«Hemos entrado—añadió—en el período electoral tan pronto como en el poder; hemos respetado la organización política, administrativa y judicial de los liberales, confiando en una fuerza poderosa, en la fuerza moral y en las fundadas esperanzas que nuestro partido y nuestro programa han despertado en el país.
«Conocemos los males que padece la patria, y estamos dispuestos a aplicarles los remedios por cruciales que sean.
«España pide una administración sencilla, y barata, una Hacienda sana y solvente, un desarrollo grande de nuestras obras públicas y una paz definitiva e inalterable, y nosotros estamos dispuestos a responder a todas esas aspiraciones de la patria.
«Queremos hacer, antes que una política de partido, una política nacional, y para esto es preciso que sobrepasemos a las luchas políticas procuremos el desarrollo de los grandes intereses de nuestra nación. A este fin demandamos vuestra ayuda y vuestro concurso y que trabajéis con la para que los

las. «No le he dado a usted el derecho de despreciarme como a una criatura completamente falta de honor y virtud? Sin embargo, señor marqués, hoy día no soy la misma. Si usted supiera qué vida austera, monacal, retirada es la mía en la actualidad...
—No lo dudo, mi querida señora. Habiendo tenido la satisfacción de conocer a usted a fondo, tengo en muy alta estimación todo su talento. Pero una vez más tengo que decirle que lo que usted me pide es imposible.
Absorbida en absoluto por la pasión de su amor maternal, Ivona no se daba cuenta de los insultos que la dirigía su antiguo amante.
Lloraba copiosamente; juntó las manos, y con voz entrecortada dijo:
—No, no, ¡no me diga usted que es imposible!... ¡Se lo suplico... por lo que usted más quiera!... ¡Tenga usted piedad!
—Será preciso que me ponga de rodillas, señor marqués, para conmovier su corazón?
Y la desgraciada madre hizo ademán de arrojarse.
El marqués la ofreció las manos para levantarla.
—Hace un momento—dijo—acabo de leer en un periódico, que en el Conservatorio están preocupados porque no saben como arreglarse para formar trágicas. Los directores de teatro no saben lo que se hacen. Verdaderamente no tienen habilidad para descubrir el talento. ¡El de usted es prodigioso y obtendría un éxito fenomenal!
—Vamos, señor—prosiguió Ivona, siempre llorando—Después de todo, ¿qué es lo que pido? ¡Una plaza de criada distinguida!
No tiene usted que darme ningún salario; no tengo necesidad de él. Tampoco me verá usted, pues yo trataré de evitarlo. Si es preciso, comeré dentro de mi habitación.
Pero por lo que más quiera usted en el mundo, no rechace usted mi petición; no me separe usted de mi hija. Tenga usted también piedad para Deseada, porque, sépalo usted, la niña me quiere. En nuestras entrevistas en el convento había tomado la costumbre de abrirme ingenuamente su corazón, comunicándome todas sus alegrías, sus ligeros pesares, sus temores, sus deseos, que yo me esforzaba en realizar. ¡Señor, tenga usted compasión!
El marqués se acercó a la mesa a coger su cigarro medio consumido.
Volvió a encenderlo.
Después, sin ofrecer siquiera una silla a la visitante, se instaló nuevamente en su sillón de búscula.

—Es cierto—dijo entre dos bocanadas de humo—que Deseada siente un cariño tan vivo por usted?
—Sí, señor, sí—contestó Ivona—la niña me quiere, estoy convencida de ello.
El marqués medio se incorporó, alargó el brazo hacia el timbre eléctrico y llamó.
Al punto se presentó un criado.
—Vete a avisar a la señora Dufussiaux que traiga a la señorita Deseada.
El criado se retiró.
Después reinó un profundo silencio entre Ivona y el marqués de Rochebriant.
Por último y con voz emocionada:
—Gracias, señor, gracias. Se va usted a convencer de que Deseada me quiere, y entonces no tendrá usted inconveniente en que permanezcamos juntas.
Además, se lo repito, nunca tendrá usted motivos para arrepentirse de su bondad.
Siempre fumando, siempre meciéndose, el marqués inclinó la cabeza.
—Sin embargo, a través de la nube de humo se veía en su boca una sonrisa enigmática.
Algunos momentos después, acompañada por la señora Dufussiaux, se presentó la niña en el fumador.
—Deseada—murmuró el ama de gobierno—no ha sido muy buena esta mañana, ha...
—Buen, bien—interrumpió el señor de Rochebriant—puede usted retirarse.
Algo molesta con aquel tono brusco, la respetable belga obedeció.
Con aspecto temeroso, recordando sin duda todavía la corrección de la víspera, Deseada se acercó a su padre.
Al mismo tiempo examinaba a Ivona con una mirada oblicua, sin hacer la menor demostración de alegría.
Se comprendía que estaba visiblemente contrariada.
Seguramente la astuta niña estaba convencida de que había caído en falta, pues nunca había hablado a su familia de la señora Valbert, y esperaba con este motivo una nueva represión.
Siempre sentado, el señor de Rochebriant hizo una señal a la niña para que se le acercara más.
Después, señalándola con el dedo a Ivona Lambert:
—Oye, Deseada, ¿conoces a esa señora?—preguntó.
—No sé—contestó Deseada, sin saber qué decir y proua a mentir.

persecución judicial por detención arbitraria. Entonces me vi obligado a marcharme.
A consecuencia de aquel suceso, he jurado ser muy circunspecto en la elección de mis enfermos.
—Pero qué relación puede existir entre el caso de la joven de Nantes y el de la señora de Rochebriant? ¿No está usted convencido de su incurable demencia?
—Sí, sí, señor marqués.
Falta solo una cuestión sin importancia.
Los padres de la señora de Rochebriant se habían opuesto siempre a confiármela.
Esto prueba que la locura de la enferma ha cambiado de carácter, y a no ser por esa increíble repulsión que experimenta por su hija, pasaría desapercibida. ¿Por qué apenas muerto el señor Fremont, demuestra usted tanta impaciencia por separarse de su querida enferma?
—Esto lo explica mi cariño razonado hacia ella.
—¿De veras?... ¡Cuanta ternura conyugal! Otra pregunta, señor marqués.
—¿Cuánto tiempo desea usted que dure esta enfermedad?
Por segunda vez se levantó el señor de Rochebriant y llenó de furor:
—Decididamente esto es una insolencia, doctor; a menos que sus enfermos le hayan comunicado a usted su enfermedad.
Sin molestarse en lo más mínimo, el doctor contestó con absoluta serenidad:
—Se equivoca usted, mi buen amigo; yo no soy un loco; soy un psicólogo.
Hizo una pausa; después acercando su sillón a la silla del marqués y atravesándose a ponerle la mano en el hombro:
—Basta, he comprendido bien—dijo haciendo un gesto expresivo.
El señor de Rochebriant permaneció impasible.
Su frente, sin embargo se coloreó intensamente.
—La villa Paraiso—continuó el alienista—es una casa modelo; pero los gastos son muy considerables, así es que el precio de la pensión es muy elevado.
—Ya lo sé, ya lo sé; he visto los prospectos de la casa. Los precios varían entre seis y quince mil francos, según los tratamientos.
—Usted no ha comprendido suficientemente. En un caso tan raro, tan especial y... permítame usted la palabra, tan delicado, el precio de la pensión es más de quince mil francos.

Hizo una nueva pausa; después, oprimiendo el brazo del marqués:
—Son veinticinco mil francos, ¿entiende usted? Veinticinco mil francos.
—¿Cómo!—exclamó el marqués levantándose.—¿Se burla usted?
—Yo no me burlo nunca, señor. Veinticinco mil francos y pagados por adelantado.
El señor de Rochebriant permaneció silencioso algunos momentos.
Las pretensiones del señor Morel le parecían exorbitantes.
Sin embargo, tenía que en caso de dirigirse a otro alienista se le sometería a un interrogatorio muy minucioso.
La demencia de Angela había llegado a ser tan poco aparente, que cualquier médico que no la hubiera conocido en sus primeras crisis de furor podría negarse a considerarla como realmente loca.
Entonces, viendo que no tenía más remedio que aceptar las condiciones del doctor, dijo afectando generosidad:
—Me conformo; pero ese precio no se distingue seguramente por la moderación.
Se trata ahora del bienestar de mi querida esposa y no quiero andar regateando.
—¿Cuándo irá usted a buscarla?
—Mañana, si a usted le parece, de una a dos de la tarde.
Perfectamente, ya sabe usted mis señas, hotel Fremont, avenida del Bosque de Bolonia. Buenas noches.
—Un momento amigo mío—dijo el alienista, siempre sonriente—tengo necesidad de llevar conmigo un compañero. Es preciso poner a la enferma en presencia de su hija, con objeto de provocar la escena de que usted me ha hablado.
—Comprendido—dijo el marqués en tono ligero—es usted, según veo, un hombre muy precavido.
Se levantó, se inclinó ligeramente.
—Hasta mañana, de una a dos, en que irá usted con su compañero.
—Adiós.
El marqués se retiró.
El ilustre Morel de Nantes le acompañó hasta la puerta.
Y mientras atravesaba el jardín para dirigirse a su cupé, el señor de Rochebriant se preguntaba:
—¿Es un sabio, un loco, o un tunante redomado? En todo caso es un hombre peligroso, hay que tener mucho cuidado con él.

candidatos que habéis designado triunfen y tomen parte en el Congreso en esta obra de regeneración nacional que coloca al gobierno como el primero de todos sus ideales.

DESDE SALAMANCA

27 marzo.
Ayer terminaron las santas misiones que han dado en esta capital para hombres solos y por espacio de ocho días los reverendos padres Santos y Conde, a las que han concurrido numerosas personas de las diferentes clases de la sociedad.

REGALO DE "LA CORRESPONDENCIA"

La empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, al celebrar el centenario de su fundación por los grandes periódicos extranjeros, ofrece ventajas a sus lectores, ha hecho un trato con la acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, de cuyas condiciones se puede enterar en el anuncio que va en cuarta plana y que recomendamos a nuestros lectores por las ventajas que ofrece.

DE FILIPINAS

Encarnizados combates en los alrededores de Manila. Avance lento de los americanos. Los tagalos atrincherados.
A las cinco de la mañana del día 25 comenzaron las tropas americanas el avance hacia el interior. Su línea se extendió desde San Juan del Monte hasta Colocan.

se hallaba a una pequeña distancia de las posiciones que ocupaban.
Los yankees se hicieron dueños de la iglesia de Loma después de un combate encarnizado.

NOTICIAS MILITARES

Continúan preocupando en Washington las noticias que desde Manila comunica el general Otis. De ellas se deduce que a pesar de la actividad desplegada por el general en jefe de las tropas americanas, el movimiento de avance de las mismas es lento y de poco provecho para los Estados Unidos.

EL MONUMENTO DE LEGAZPI

El monumento de Legazpi. El construido por el arquitecto D. Luis Cabello y el escultor D. Agustín Querol en honor de Legazpi y Urdaneta, fue enviado a las islas Filipinas cuando los buques norteamericanos se disponían a bombardear la capital del archipiélago.

LOS LICENCIADOS DE CUBA

Crean algunos de éstos que no reza con ellos el decreto sobre pago de alcances, por lo que no cobren los saldos que les corresponden.
Dicen que algunos de ellos cuentan ocho años de activo en el ejército de Cuba, pues estaban para licenciarse, ó mejor dicho, para embarcarse, cuando el 24 de febrero de 1895 se dió el grito de Baire, suspendiéndose el embarque hasta fines del 38, en que regresaron a la Península, sin que hasta la fecha se les haya entregado documentación alguna.

EL "MAGALLANES"

Santa Cruz de Tenerife 27, 315 t. El crucero español Magallanes acaba de fundar en este puerto, habiendo hecho un magnífico viaje. Su dotación saluda cariñosamente a sus familias y amigos, y disfruta de inmejorable salud.—Pérez Andujar.—Montagut.—Marques.—Muñoz.—Ferragut.—Sobredo.—Dominguez.

EXTRANJERO

FOR TELEGRAMA
La langosta.
La plaza de la langosta se ha presentado en varios terrenos a orillas del Guadiana.—Fabra.

El juez de Santo Domingo (Logroño) ha procesado a un canónigo dignidad de la catedral por haber predicado contra los candidatos liberales, amenazando con la excomulgación a los que les voten.

REUNIONES MILITARES

Los jefes y oficiales de las escalas de reserva se han reunido en el Circolo de la Unión Mercantil para discutir las bases de la sociedad que tienen en proyecto.

EL MONUMENTO DE LEGAZPI

El monumento de Legazpi. El construido por el arquitecto D. Luis Cabello y el escultor D. Agustín Querol en honor de Legazpi y Urdaneta, fue enviado a las islas Filipinas cuando los buques norteamericanos se disponían a bombardear la capital del archipiélago.

LOS LICENCIADOS DE CUBA

Crean algunos de éstos que no reza con ellos el decreto sobre pago de alcances, por lo que no cobren los saldos que les corresponden.
Dicen que algunos de ellos cuentan ocho años de activo en el ejército de Cuba, pues estaban para licenciarse, ó mejor dicho, para embarcarse, cuando el 24 de febrero de 1895 se dió el grito de Baire, suspendiéndose el embarque hasta fines del 38, en que regresaron a la Península, sin que hasta la fecha se les haya entregado documentación alguna.

EL "MAGALLANES"

Santa Cruz de Tenerife 27, 315 t. El crucero español Magallanes acaba de fundar en este puerto, habiendo hecho un magnífico viaje. Su dotación saluda cariñosamente a sus familias y amigos, y disfruta de inmejorable salud.—Pérez Andujar.—Montagut.—Marques.—Muñoz.—Ferragut.—Sobredo.—Dominguez.

EXTRANJERO

FOR TELEGRAMA
La langosta.
La plaza de la langosta se ha presentado en varios terrenos a orillas del Guadiana.—Fabra.

La Gaceta de hoy publica la disposición siguiente:
FOMENTO.—Real orden disponiendo se inserte en la Gaceta el estado de los servicios prestados por la guardia civil en la custodia de riqueza forestal durante el mes de febrero último.

REUNIONES MILITARES

Los jefes y oficiales de las escalas de reserva se han reunido en el Circolo de la Unión Mercantil para discutir las bases de la sociedad que tienen en proyecto.

EL MONUMENTO DE LEGAZPI

El monumento de Legazpi. El construido por el arquitecto D. Luis Cabello y el escultor D. Agustín Querol en honor de Legazpi y Urdaneta, fue enviado a las islas Filipinas cuando los buques norteamericanos se disponían a bombardear la capital del archipiélago.

LOS LICENCIADOS DE CUBA

Crean algunos de éstos que no reza con ellos el decreto sobre pago de alcances, por lo que no cobren los saldos que les corresponden.
Dicen que algunos de ellos cuentan ocho años de activo en el ejército de Cuba, pues estaban para licenciarse, ó mejor dicho, para embarcarse, cuando el 24 de febrero de 1895 se dió el grito de Baire, suspendiéndose el embarque hasta fines del 38, en que regresaron a la Península, sin que hasta la fecha se les haya entregado documentación alguna.

EL "MAGALLANES"

Santa Cruz de Tenerife 27, 315 t. El crucero español Magallanes acaba de fundar en este puerto, habiendo hecho un magnífico viaje. Su dotación saluda cariñosamente a sus familias y amigos, y disfruta de inmejorable salud.—Pérez Andujar.—Montagut.—Marques.—Muñoz.—Ferragut.—Sobredo.—Dominguez.

EXTRANJERO

FOR TELEGRAMA
La langosta.
La plaza de la langosta se ha presentado en varios terrenos a orillas del Guadiana.—Fabra.

En el juzgado de primera instancia de Tarazona, de ascenso, perteneciente al territorio de la Audiencia de Zaragoza, se halla vacante una escribanía de actuaciones, por defunción de D. Santos Serrano, la cual ha de proveerse por concurso de méritos entre los escribanos de la categoría inferior inmediata.

HOSPITAL DE LA PRINCESA

En el Hospital de la Princesa, de este establecimiento se celebrará el presente año, con la misma solemnidad que los anteriores, las funciones religiosas de Semana Santa.

EL MONUMENTO DE LEGAZPI

El monumento de Legazpi. El construido por el arquitecto D. Luis Cabello y el escultor D. Agustín Querol en honor de Legazpi y Urdaneta, fue enviado a las islas Filipinas cuando los buques norteamericanos se disponían a bombardear la capital del archipiélago.

LOS LICENCIADOS DE CUBA

Crean algunos de éstos que no reza con ellos el decreto sobre pago de alcances, por lo que no cobren los saldos que les corresponden.
Dicen que algunos de ellos cuentan ocho años de activo en el ejército de Cuba, pues estaban para licenciarse, ó mejor dicho, para embarcarse, cuando el 24 de febrero de 1895 se dió el grito de Baire, suspendiéndose el embarque hasta fines del 38, en que regresaron a la Península, sin que hasta la fecha se les haya entregado documentación alguna.

EL "MAGALLANES"

Santa Cruz de Tenerife 27, 315 t. El crucero español Magallanes acaba de fundar en este puerto, habiendo hecho un magnífico viaje. Su dotación saluda cariñosamente a sus familias y amigos, y disfruta de inmejorable salud.—Pérez Andujar.—Montagut.—Marques.—Muñoz.—Ferragut.—Sobredo.—Dominguez.

EXTRANJERO

FOR TELEGRAMA
La langosta.
La plaza de la langosta se ha presentado en varios terrenos a orillas del Guadiana.—Fabra.

LOS FALLECIDOS EN ULTRAMAR

En el negociado de quintas del ministerio de la Gobernación se cree que ninguna dificultad legal existe para que por el ministerio de la Guerra y demás autoridades militares se justifique en la misma forma que hasta aquí se hizo, la existencia de aquellos soldados que sirven en filas, y que por esta condición libran temporalmente a sus hermanos, a quienes corresponde alegar ó revisar sus excepciones este año.

HOSPITAL DE LA PRINCESA

En el Hospital de la Princesa, de este establecimiento se celebrará el presente año, con la misma solemnidad que los anteriores, las funciones religiosas de Semana Santa.

EL MONUMENTO DE LEGAZPI

El monumento de Legazpi. El construido por el arquitecto D. Luis Cabello y el escultor D. Agustín Querol en honor de Legazpi y Urdaneta, fue enviado a las islas Filipinas cuando los buques norteamericanos se disponían a bombardear la capital del archipiélago.

LOS LICENCIADOS DE CUBA

Crean algunos de éstos que no reza con ellos el decreto sobre pago de alcances, por lo que no cobren los saldos que les corresponden.
Dicen que algunos de ellos cuentan ocho años de activo en el ejército de Cuba, pues estaban para licenciarse, ó mejor dicho, para embarcarse, cuando el 24 de febrero de 1895 se dió el grito de Baire, suspendiéndose el embarque hasta fines del 38, en que regresaron a la Península, sin que hasta la fecha se les haya entregado documentación alguna.

EL "MAGALLANES"

Santa Cruz de Tenerife 27, 315 t. El crucero español Magallanes acaba de fundar en este puerto, habiendo hecho un magnífico viaje. Su dotación saluda cariñosamente a sus familias y amigos, y disfruta de inmejorable salud.—Pérez Andujar.—Montagut.—Marques.—Muñoz.—Ferragut.—Sobredo.—Dominguez.

EXTRANJERO

FOR TELEGRAMA
La langosta.
La plaza de la langosta se ha presentado en varios terrenos a orillas del Guadiana.—Fabra.

EXPEDICIÓN MADRILEÑA

Estación del Mediodía 28, 345 t.
La Orden se ha portado.
En el gran convoy botifil reina el mayor entusiasmo.

EL "MAGALLANES"

Santa Cruz de Tenerife 27, 315 t. El crucero español Magallanes acaba de fundar en este puerto, habiendo hecho un magnífico viaje. Su dotación saluda cariñosamente a sus familias y amigos, y disfruta de inmejorable salud.—Pérez Andujar.—Montagut.—Marques.—Muñoz.—Ferragut.—Sobredo.—Dominguez.

EXTRANJERO

FOR TELEGRAMA
La langosta.
La plaza de la langosta se ha presentado en varios terrenos a orillas del Guadiana.—Fabra.

EXPEDICIÓN MADRILEÑA

Estación del Mediodía 28, 345 t.
La Orden se ha portado.
En el gran convoy botifil reina el mayor entusiasmo.

EL "MAGALLANES"

Santa Cruz de Tenerife 27, 315 t. El crucero español Magallanes acaba de fundar en este puerto, habiendo hecho un magnífico viaje. Su dotación saluda cariñosamente a sus familias y amigos, y disfruta de inmejorable salud.—Pérez Andujar.—Montagut.—Marques.—Muñoz.—Ferragut.—Sobredo.—Dominguez.

EXTRANJERO

FOR TELEGRAMA
La langosta.
La plaza de la langosta se ha presentado en varios terrenos a orillas del Guadiana.—Fabra.

EXPEDICIÓN MADRILEÑA

Estación del Mediodía 28, 345 t.
La Orden se ha portado.
En el gran convoy botifil reina el mayor entusiasmo.

EL "MAGALLANES"

Santa Cruz de Tenerife 27, 315 t. El crucero español Magallanes acaba de fundar en este puerto, habiendo hecho un magnífico viaje. Su dotación saluda cariñosamente a sus familias y amigos, y disfruta de inmejorable salud.—Pérez Andujar.—Montagut.—Marques.—Muñoz.—Ferragut.—Sobredo.—Dominguez.

EXTRANJERO

FOR TELEGRAMA
La langosta.
La plaza de la langosta se ha presentado en varios terrenos a orillas del Guadiana.—Fabra.

EXPEDICIÓN MADRILEÑA

Estación del Mediodía 28, 345 t.
La Orden se ha portado.
En el gran convoy botifil reina el mayor entusiasmo.

Por su parte, apoyado en la barandilla, el doctor, insensible al frío, veía alejarse la silueta de su visitante.
Una sonrisa adornaba su rostro sardónico, y sus ojos relucían de malicia:
—¡Imbécil!—murmuraba,—cómo ha caído en el lazo que le he tendido! No se ha atrevido a disentir el precio.

—Espere usted un momento.
Acababa de recordar que la vispera, en el Sagrado Corazón, la superiora había pronunciado aquel nombre.
Era la señora desconocida que se interesaba tan particularmente por Desada.
—Dígame usted que pase—ordenó.
Un minuto después, una mujer muy alta, vestida de luto, y con un velo por la cara, entraba en la habitación.

—¿De manera—dijo el señor de Rochebriant con marcada ironía,—que actualmente se ha dedicado usted a la vida devota?
—¿Para cuando se ha propuesto usted tomar el velo?
—Caballero—contestó Ivona con gravedad,—basta de burlas.
He tomado el nombre de señora Valbert, he cambiado todas las costumbres de mi vida, con la esperanza de llenar parte del inmenso abismo que me separa de mi hija.

—Dispéñeme usted—dijo—no he venido hoy para hacer recriminaciones.
Precisamente es todo lo contrario.
—¿Quiere usted—añadió con voz temblorosa—escucharme con paciencia, sin juzgar de antemano lo que voy a decir?
—Hable usted, señora, ya le escuché—contestó el marqués fríamente.
Ivona pareció reflexionar.
Después, fijando en él sus ojos suplicantes:
—Nuestra hija, ya lo sé, ha sido expulsada del Sagrado Corazón.

—¿Qué me quiere usted?
Ivona guardó silencio.
El marqués la examinaba con curiosidad manifiesta.
—Le pareció que en el tiempo transcurrido había cambiado mucho.
Sus facciones conservaban la pureza de contorno que tanto seducía en su primera juventud; pero la frescura de su coloración había desaparecido y su piel tenía tonos transparentes de marmórea palidez.
Una sombra profunda se extendía bajo sus ojos.
Sus antes brillantes pupilas habían perdido su fulgor.

Cuatro reos de muerte.

Gran 28. El consejo de guerra encargado de juzgar a cinco indios por el delito de asesinato ha dictado sentencia condenando a cuatro de ellos a la pena de muerte, y a otro a cadena perpetua.—Fabra.

Asuntos de Marruecos.

Libao 28. Hoy embarcará con dirección a Tanger el agregado militar de la legación inglesa en esta capital. Este viaje es objeto de comentarios, por suponerse relacionado con los asuntos de Marruecos.—Fabra.

Congreso geográfico.

Paris 28. La inauguración del vegeésimo segundo congreso internacional de geografía, celebrado en Argel, ha sido verdaderamente solemnemente, y los discursos de los señores de Varigny y Braza han evidenciado los altos fines civilizadores que persigue Francia en la región africana.—Fabra.

Peste bubónica.

Paris 28. La presentación de algunos casos de peste en Djeddah ha obligado a la administración turca a adoptar medidas sanitarias de importancia. Los peregrinos que se dirijan a la Meca no podrán permanecer en Djeddah más de veinticuatro horas. Para el tratamiento de los enfermos se ha establecido un hospital a propósito, y para inhumar los muertos, un cementerio especial. En todos los barrios de la ciudad se observarán rigurosamente otras precauciones para que inmediatamente que se presente un caso sospechoso pueda ser combatido con la mayor energía y aislado el domicilio de los atacados.—Fabra.

LA EUROPA DE MAÑANA

Con este título ha publicado la *Revue des Revues* un artículo de Guillermo Ferrero, en el cual trata de demostrar que el estado guerrero de los pueblos europeos está dando ya las boqueadas y que apunta en el horizonte la aurora de una era de paz en la cual los hombres, despojados de las armas, no cuidarán de otra cosa que de aumentar con el trabajo las riquezas y la prosperidad y el bienestar de las modernas naciones. Desde hace veintiseis años—dice el articulista—se establece un nuevo orden de cosas: se atanda el mal humor puntilloso de la política internacional; pierden su gravedad los *casus belli* de otro tiempo; va a inaugurarse, en fin, una era histórica en la cual los pueblos europeos podrán vivir sin tener temor a recíprocas agresiones.

Una de las causas—dice—de la próxima transformación es que las clases directoras de la sociedad europea no tienen, en cuanto a intrínsecos, en que estalle la guerra entre los pueblos europeos. Las fuentes de su riqueza están todas fuera de la guerra. En otro tiempo pudo decir Tácito, con profunda verdad: *Aurum et opes procioprobellorum causas*. Hoy las gentes no solo pueden enriquecerse de una manera extraordinaria sin necesidad de la guerra, sino que, por el contrario, la guerra interrumpe y paraliza la riqueza.

Así—sigue diciendo Ferrero—que hasta poco ha sido una amenaza constante para Europa, ha entrado ya en las vías de la existencia pacífica.

Desde hace veinte años reina en Rusia un ardor industrial creciente que ha engendrado una clase privilegiada de un modo extravagante, gracias al proteccionismo y a los subsidios del gobierno, al propio tiempo que otra clase de grandes propietarios se ha dedicado a cultivar con los adelantos de la agricultura y la mecánica, las tierras más fértiles de Rusia, dando así una gran impulsión al comercio de exportación agrícola.

Una transformación semejante a la de Rusia se ha verificado también—en sentir de Ferrero—en todos los demás países de Europa, en parte por las causas arriba indicadas, en parte por la organización de los ejércitos modernos, en parte, por último, por la desaparición en la escena del mundo de la política exterior de Austria antes de 1866 y por el aniquilamiento del napoleónico.

La paz no ha comenzado en Europa hasta después del arremetimiento de Austria y de la caída del napoleonismo. La república francesa, al heredar del imperio la tradición nacional, tan rica en hazañas guerreras, ha atenuado mucho en la práctica, transformando la política napoleónica de la intervención armada efectiva y activa en una política de aventuras coloniales en Asia y África.

Los trofeos que Napoleón III recogiera en los campos de batalla de Europa, la tercera república los ha buscado en países lejanos, entre pueblos bárbaros o de civilización diferente de la nuestra, ventaja que no hay para qué ponderar.

Esta transformación es, desde el punto de vista internacional, el más importante de los progresos sociales realizados en Francia por la república.

Ferrero termina su artículo consignando, una vez más, la orientación hacia la paz general de todos los Estados europeos, y esta orientación es el hecho más culminante del último cuarto de siglo.

PROVINCIAS

FOR TELEGRAMAS

Vapor holandés.—A servicio activo.—Aprestos militares. Cádiz 27, 215 t.

Ha entrado de arribada en este puerto el vapor holandés *Violet*, procedente de Amberes y que se dirige a los puertos del mar Negro con cargamento general. Rompióse la barra de la válvula, imposibilitando su navegación.

Coméntase que hayan sido llamados a servicio activo los soldados de los reemplazos de los años 1896, 1897 y 1898 que se encontraban con licencia.

Dícese que se organizarán rápidamente ocho regimientos destinados a Baleares y Canaria.

El Sr. Montero Villegas. Santiago 27, 4 t.

Ayer llegó D. Eugenio Montero Villegas, candidato a la diputación por Muros, habiendo sido obsequiado por sus amigos con una serenata.

El Sr. Montero Desmarte rotundamente la noticia de que haya pensado presentarse por un distrito de Orense.—Castro.

Estado atmosférico. Alicante 28, 1210 t.

La temperatura máxima de hoy ha sido de 19 grados. Barómetro, 767.82. Atmósfera despejada.—Gades. De Rio de Oro. Cádiz 28, 315 t.

En el vapor correo de Canarias *Hesperides*, ha llegado el destacamento de infantería de marina relevado últimamente en Rio de Oro.

Los efectos que está produciendo el frío en los campos y huertas de Cataluña. Las elecciones serán empuñadizas. Aún no se han ultimado las listas de los diversos candidatos.—Figuerola.

LAS EXPLOSIONES DE TOLON

FOR TELEGRAMAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) Paris 28, 8'24 m.

Telegrafía de Tolón al *Eclair* que el informe judicial sobre la catástrofe originada por la explosión del polvorín, deduce que han existido negligencias y faltas de observancia de los reglamentos, y estima que es fácil establecer las responsabilidades.

L'Eclair añade por su parte que el ministerio de Marina admite todavía la hipótesis de un atentado.—Argus.

TRIBUNALES

Robo de pieles.—Veredicto benigno. Cosas del matute. En la sección primera de la Audiencia se ha celebrado hoy la vista por jurados de la causa instruida contra Juan Vicente Aguilar por el delito de robo.

Los hechos origen del proceso ocurrieron en la fábrica de curtidos establecida en la zona de Segovia, núm. 20, de cuya fábrica sustraerón cinco pieles de vaca, tasadas en 100 pesetas.

Para realizar el robo rompieron los autores de él un candado que cerraba una de las ventanas de la casa.

Se verificó el robo en la noche del 30 al 31 de marzo del pasado año, y al día siguiente la policía detuvo a Juan Vicente Aguilar en el momento que intentaba vender las pieles robadas.

Considerada el fiscal que del robo era responsable el procesado Aguilar, y el letrado defensor, Sr. Villazono, estimaba que su patrocinado sólo era autor del delito de robo.

Los hechos origen del proceso ocurrieron en la zona de Segovia, núm. 20, de cuya fábrica sustraerón cinco pieles de vaca, tasadas en 100 pesetas.

Para realizar el robo rompieron los autores de él un candado que cerraba una de las ventanas de la casa.

Se verificó el robo en la noche del 30 al 31 de marzo del pasado año, y al día siguiente la policía detuvo a Juan Vicente Aguilar en el momento que intentaba vender las pieles robadas.

Considerada el fiscal que del robo era responsable el procesado Aguilar, y el letrado defensor, Sr. Villazono, estimaba que su patrocinado sólo era autor del delito de robo.

Los hechos origen del proceso ocurrieron en la zona de Segovia, núm. 20, de cuya fábrica sustraerón cinco pieles de vaca, tasadas en 100 pesetas.

Para realizar el robo rompieron los autores de él un candado que cerraba una de las ventanas de la casa.

Se verificó el robo en la noche del 30 al 31 de marzo del pasado año, y al día siguiente la policía detuvo a Juan Vicente Aguilar en el momento que intentaba vender las pieles robadas.

Considerada el fiscal que del robo era responsable el procesado Aguilar, y el letrado defensor, Sr. Villazono, estimaba que su patrocinado sólo era autor del delito de robo.

Los hechos origen del proceso ocurrieron en la zona de Segovia, núm. 20, de cuya fábrica sustraerón cinco pieles de vaca, tasadas en 100 pesetas.

Para realizar el robo rompieron los autores de él un candado que cerraba una de las ventanas de la casa.

Se verificó el robo en la noche del 30 al 31 de marzo del pasado año, y al día siguiente la policía detuvo a Juan Vicente Aguilar en el momento que intentaba vender las pieles robadas.

Considerada el fiscal que del robo era responsable el procesado Aguilar, y el letrado defensor, Sr. Villazono, estimaba que su patrocinado sólo era autor del delito de robo.

Los hechos origen del proceso ocurrieron en la zona de Segovia, núm. 20, de cuya fábrica sustraerón cinco pieles de vaca, tasadas en 100 pesetas.

Para realizar el robo rompieron los autores de él un candado que cerraba una de las ventanas de la casa.

Se verificó el robo en la noche del 30 al 31 de marzo del pasado año, y al día siguiente la policía detuvo a Juan Vicente Aguilar en el momento que intentaba vender las pieles robadas.

Considerada el fiscal que del robo era responsable el procesado Aguilar, y el letrado defensor, Sr. Villazono, estimaba que su patrocinado sólo era autor del delito de robo.

Los hechos origen del proceso ocurrieron en la zona de Segovia, núm. 20, de cuya fábrica sustraerón cinco pieles de vaca, tasadas en 100 pesetas.

Para realizar el robo rompieron los autores de él un candado que cerraba una de las ventanas de la casa.

Se verificó el robo en la noche del 30 al 31 de marzo del pasado año, y al día siguiente la policía detuvo a Juan Vicente Aguilar en el momento que intentaba vender las pieles robadas.

Considerada el fiscal que del robo era responsable el procesado Aguilar, y el letrado defensor, Sr. Villazono, estimaba que su patrocinado sólo era autor del delito de robo.

Los hechos origen del proceso ocurrieron en la zona de Segovia, núm. 20, de cuya fábrica sustraerón cinco pieles de vaca, tasadas en 100 pesetas.

Para realizar el robo rompieron los autores de él un candado que cerraba una de las ventanas de la casa.

Se verificó el robo en la noche del 30 al 31 de marzo del pasado año, y al día siguiente la policía detuvo a Juan Vicente Aguilar en el momento que intentaba vender las pieles robadas.

Considerada el fiscal que del robo era responsable el procesado Aguilar, y el letrado defensor, Sr. Villazono, estimaba que su patrocinado sólo era autor del delito de robo.

Los hechos origen del proceso ocurrieron en la zona de Segovia, núm. 20, de cuya fábrica sustraerón cinco pieles de vaca, tasadas en 100 pesetas.

Para realizar el robo rompieron los autores de él un candado que cerraba una de las ventanas de la casa.

Se verificó el robo en la noche del 30 al 31 de marzo del pasado año, y al día siguiente la policía detuvo a Juan Vicente Aguilar en el momento que intentaba vender las pieles robadas.

Los americanos, sin preocuparse por ello, atacaron dicha casa, se apoderaron de los filipinos que en ella se habían refugiado y los fusilaron.

Todos los correspondales coinciden en considerar que los americanos se encuentran fatigadísimo y algo desconcertados por la táctica de los filipinos en esta guerra en que se han metido.

El *Daily Chronicle*, examinando la marcha de la campaña, se pregunta de dónde pueden sacar los filipinos tan grandes cantidades de armas y municiones.

Harry. En Visayas. Nueva York 28, 7'35 m.

Telegrafía al *Herald* su correspondiente en Ilo-Ilo que la sublevación de las tribus de la parte montañosa de las Visayas no ha tenido ninguna importancia política.

Azor. Protestas dentro de casa. Nueva York 28, 9 m.

En la Cámara legislativa del Estado de Texas se ha aprobado la siguiente moción: «La Cámara de Texas estima que la actual política del gobierno de los Estados Unidos en Filipinas, no está conforme con el objeto humanitario que motivó la guerra contra España. Este objeto tendía a devolver la libertad a los oprimidos y a auxiliar a un pueblo que padecía el yugo de una dominación extranjera.»

«Hemos leído con verdadero sentimiento y vergüenza, las noticias relativas a la matanza que consideramos injustificada, de millares de filipinos y a la muerte prematura e inútil de cierto número de nuestros valientes soldados que se alistaron para defender la causa de la humanidad.»

«Lamentamos profundamente que el pabellón americano pueda inspirar igual terror que llegaron a inspirar las águilas romanas el estandarte español.»

«Pedimos que se suspendan las hostilidades en el archipiélago filipino, las tropas americanas se retiren de aquellas islas y en forma amistosa se pongan los medios de que el pueblo filipino consiga establecer y organizar el gobierno indígena que deseen los naturales del país.»

Azor. EL COPON DE LAS CUBAS

Esta mañana ha firmado S. M. la reina el real decreto relativo a esta importante cuestión.

La parte dispositiva se reduce a la concesión de un crédito extraordinario de pesetas 18.656.600 con cargo al presupuesto de la isla de Cuba de 1898-99 para el pago de los intereses de los billetes hipotecarios de aquella isla que vencen en 1.º de abril próximo.

El importe de este crédito se cubrirá con los recursos extraordinarios autorizados por la ley.

El preámbulo de este decreto tiene indudable importancia. Después de hacer constar que el gobierno se preocupa del pago puntual de esa obligación, que tan profundamente afecta al crédito del Estado, dice que debe legalizarse el gasto de que se trata mediante la concesión de un crédito extraordinario por los trámites y con las garantías que establece la ley de administración y contabilidad de la Hacienda pública.

En la esfera del derecho ni en la del interés altísimo del crédito público, abraza el gobierno la menor duda acerca de que las deudas de Ultramar constituyen una obligación del Estado reconocida y declarada por las leyes que al autorizarlas otorgan a sus portadores la garantía general de la nación española.

Es indudable que los actos de unos u otros poderes por los cuales el Estado haga honor a su firma, debido tributo al derecho de los acreedores y en interés supremo del crédito público, no impidan ni signifiquen entorpecer, antes estimulan y avaloran la legítima reclamación de que tales deudas pesen en definitiva sobre el país, para cuyas necesidades y obligaciones se contrajeron con intervención de sus representantes y en el ejercicio de la soberanía, que al pasar a otras manos deberá llevar consigo cuando definitivamente se organicen las responsabilidades inseparables de sus prerrogativas.

No es menos cierto en el orden jurídico que la hipoteca sigue en sus transmisiones a la propiedad, con ella legitimamente gravada, y que por tanto los recursos de la isla de Cuba deben responder en el porvenir, si así se logra, por nuevos pactos del pago de unas deudas emitidas con su garantía especial, por virtud de leyes constitucionales.

Podrá decirse con razón que la doctrina expuesta y sus precedentes legales demandarían el pago de la amortización, que forma parte del vencimiento trimestral con arreglo a las condiciones de emisión de los billetes hipotecarios. En este punto el gobierno encontró establecida una situación de hecho que las buenas prácticas en materia de crédito no le permitían alterar.

No faltan a los buenos principios ni aun temporal o provisionalmente manteniendo sujetas las deudas de Ultramar a una suspensión de sus amortizaciones que no sufren las que figuran en el presupuesto de obligaciones generales de la Península, porque es fuerza reconocer que, entre unas y otras existe la diferencia que implica el carácter de coloniales que siempre tuvieron y todavía conservan las primeras, reflejado en las diversas condiciones de su emisión y en la escala diferente de sus cotizaciones.

En tales motivos, que reproducimos en extracto, se funda el real decreto hoy firmado que mañana publicará la *Gaceta*.

ESTADO A MUSERICO. El día 28 en Madrid ha sido algo nuboso y templado.

El termómetro del óptico D. José Oliva (15. Fricción, 24), señala a las siete de la mañana 6 grados; a las doce del día 19.5; a las cuatro de la tarde 17.2.

La temperatura máxima a la sombra, 22.6 grados; la mínima, 4.2.

El barómetro marca hoy 711; buen tiempo.—Ayer no llovió en ninguna provincia.

La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 17.8 grados, en San Sebastián; la mínima de 7, en Soría.

En muchas tabernas se ha vendido hoy el pan a 40 céntimos kilogramo.

Esos fabricantes merecen toda clase de plácemes, por el beneficio que proporcionan al vecindario.

Una mujer llamada Francisco López Martínez, vecina de la calle del S.º obrero, ha sido hoy detenida, a causa de ejercer una vil explotación con niñas de diez a doce años de edad.

Una de estas, que fue quien declaró al criminal hecho, pasó a la casa de socorro, donde los médicos la reconocieron y certificaron que estaba enferma.

Hay casos en que se puede sentir que no exista en España la ley de Lynch, y este es uno de ellos.

A última hora sabemos que el delegado Sr. Celaya está practicando gestiones para la detención de otras individuos complicadas en el repugnante delito antes expresado.

La Francisca López Martínez viste con elegancia y tiene buen porte.

Exigia a las niñas le entregaran todas las mañanas cuatro pesetas.

A una medista vecina de la plaza del Dos de Mayo le robaron ayer de su casa varias prendas y cuantos géneros tenía allí propiedad de sus parroquianas.

ECOS DEL DIA

Quo si y que no. Hasta en el gremio de tahoneros hay disidencias.

Ayer recibió el señor alcalde de Madrid la visita de los representantes de una sociedad de panaderos que le hicieron indicaciones de que se proponían rebajar el pan hasta 40 céntimos el kilo.

El señor marqués de Aguilar de Campoo oyó gustoso el ofrecimiento, por los beneficiarios que reportaría al vecindario de Madrid y sobre todo a las clases pobres.

Pero después recibió indicaciones de otra sociedad de panaderos que se oponía a dicha baja, alegando no poderla resistir, a lo que el señor alcalde replicó que nada tenía que ver en ello, pues se limitaba, como era natural, a aceptar el ofrecimiento que se le había hecho por ser ventajoso para Madrid.

Los representantes de ambas sociedades manifestaron el deseo de celebrar una conferencia ante el señor alcalde de Madrid y éste se mostró dispuesto a recibirlos y a escucharlos esta tarde.

La baja de los francos. Ha llamado bastante la atención pública la baja persistente de los francos con Francia.

En la Bolsa de París de ayer bajaron los francos, como saben nuestros lectores, hasta 23 por 100, y crean muchos banqueros que aún han de bajar más con motivo del pago de los veinte millones de pesos de la indemnización de los Estados Unidos.

La Bolsa de París ha dicho en la Bolsa de París que una parte de dicha cantidad se entregaría al Banco de España para reforzar las reservas metálicas.

Recepciones militares. El ministro de la Guerra piensa restablecer en el palacio de Buenavista las recepciones militares que se celebraban en la época en que fué ministro el general Azérraga, idea que ha sido perfectamente acogida por el elemento militar.

Estas reuniones no se verificarán hasta después de la próxima Pascua, continuando todas las semanas.

Provisión de vacantes. Una comisión del cuerpo de aspirantes a la indicación de la plaza de jefe de San Fernando ha visitado al Sr. Fernández Villaverde, como encargado del despacho de los asuntos de Ultramar, para pedirle que interponga su influencia con el ministro de Gracia y Justicia para que en la provisión de vacantes que ocurran en la judicatura y en las de los juzgados municipales de las capitales de provincia, se establezca un turno equitativo para ellos y para los individuos de la carrera que han quedado excedentes por la pérdida de las colonias.

Los republicanos nuevos. Los partidarios de la lucha electoral con mandato imperativo, celebraron anoche un *meeting* en las Escuelas Pías de San Fernando, aprobando una proposición para que la elección de los candidatos se haga por sufragio directo, después de apoyarla el señor Treles y de hacer algunas indicaciones el Sr. Guillén.

El Sr. Fernández Carvajal, a quien había cedido la presidencia el Sr. Morillo, dió fin a la reunión pronunciando un brillante discurso. Tanto el Sr. Treles como el señor Fernández Carvajal, demostraron que el mandato imperativo es un principio que se ha aplicado en donde los pueblos han tenido conciencia de sus derechos, y que sólo con su aplicación puede regenerarse el partido y la patria.

La creación de la dirección general de Sanidad no producirá aumento alguno de gastos en el presupuesto del ministerio de la Gobernación, porque el señor Dato se propone introducir economías mayores de aquellas que sean precisas para el restablecimiento de esa dirección. Al frente de ella figurará una persona inteligente en asuntos sanitarios.

Ha sido pedida al gobierno ruso la venia para el nombramiento de embajador de España en San Petersburgo, en favor del duque de Vistahermosa.

Se indica al señor conde de Benomar para embajador de España cerca del rey de Italia.

Han vuelto a circular rumores de alteración del orden público, pero son falsos.

Todas las noticias que existen en los centros oficiales, revelan perfecta tranquilidad.

El trabajo.—Los obreros.—Las casas denunciadas. Si el señor alcalde viera la cantidad de jornaleros que van a pedir trabajo a las obras y los que están por las mañanas parados en calles y plazas esperando saber qué será de ellos, podría remedio inmediato a esta carencia de trabajo y a la miseria cada vez más creciente en Madrid.

Para proveer en seguida a tal necesidad, recomienda *El Nacional* el siguiente medio: «Existen en Madrid cerca de seis mil casas denunciadas. Calculando que en el derribo de cada una de ellas puedan emplearse nada más que 80 hombres, puede darse colocación a cerca de 500.000 trabajadores.

Las casas denunciadas deben, según la ley, ser derribadas o reconstruidas.

«La falta de grandes vias que abrir ó de obras extraordinarias que emprender, con esa medida se calmará la natural impaciencia y malestar de los jornaleros sin trabajo.»

Y es de toda urgencia resolver eso, porque en Madrid hay muchísimos brazos desocupados.

Candidaturas por Madrid. El comité municipal de fusión republicana ha desechado como candidatos para diputados a Cortes por Madrid, en las próximas elecciones, a D. Gabriel Talavera, don Constantino Rodríguez y D. Emilio Menéndez Pallares, reservando los tres restantes para el que designe el partido federal, con el que se propone luchar unido en esta circunscripción.

En las clases mercantiles que no tienen compromisos políticos, están haciendo trabajos para presentar la candidatura del digno presidente del Circulo de la Unión Mercantil, D. Mariano Sabas Munuera, que parece ser aceptada por todos los partidos.

España y los Estados Unidos. El correspondal americano de *The Globe*, de Londres, trata del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre España y los Estados Unidos, y dice que continúan ocupándose del asunto el embajador francés, M. Jules Cambon y el secretario de Estado, Mr. Hay.

Añade que el camino de las negociaciones no halla aludido, por el disgusto con que el gobierno de Washington ve la actitud de las autoridades españolas en Filipinas.

«Por otra parte—añade,—aquí se cree que si se prolonga la guerra de Filipinas durante un mes después de cambiarse las ratificaciones del gobierno de España, recordaría la beligerancia de los insurrectos, acto que sería considerado por este gobierno como de hostilidad abierta.»

El secretario Mr. Hay ha rogado a monseñor Cambon que solicite del gobierno de Madrid explicaciones terminantes a ese propósito.

Esto no debe ser cierto en modo alguno, porque ni los Estados Unidos ni nadie tiene derecho a suponer que España tomase frente de los Estados Unidos una actitud poco correcta.

Acaso lo mereciera en pago de su conducta; pero España no quiera imitar a los yankees ni aun en eso.

Socialista católico. Eusebio Blasco ha dirigido a *La Epoca*, a propósito de su candidatura socialista por Madrid, una carta, que a falta de espacio nos impide reproducir íntegra.

En dicha carta dice Blasco: «Yo a veces digo, por la carta de *El Socialista*, que el partido obrero no rechaza creyentes, aunque crea que el socialista convencido tiene arraigado en su conciencia el criterio racional y materialista.»

Yo no lo tengo, y por eso no puedo aceptar el programa de esa partido, *entere*. Si fuese a las Cortes, defendería todo lo que en ese programa cabe dentro del catolicismo, porque yo soy católico, y ejerzo de católico, y católico nací y católico moriré. ¿Es bien claro?»

Por eso me parece de mala guerra recordarme libros escritos en mi juventud, en los que no se atacó al dogma, ni siquiera al clero *obispo*, de quien se hace una verdadera apología al final de aquellas obras. Eran libros de amplio espíritu liberal; pero libros de un creyente. Yo no he abjurado ni renegado nunca *yo soy de Zaragoza*.

El socialismo, para que nadie se dé por engañado, es del conde de Mun, el que reveló en su *Enfática* León XIII.

Yo no engañé a nadie, ni soy, como dice *La Epoca*, socialista de la vespera. Lo soy por mi condición y por mi profesión como tantos otros que hasta que yo he agitado la opinión no se habían dado cuenta de ello.

Desearé defender la causa del proletariado, declarándole antes, como lo he hecho, que yo soy religioso y católico, y que estas cosas no me impiden aceptar su programa por completo. De mi origen católico y de que lo soy no puedo dudar nada, porque no tengo disimulos. Si soy diputado y encuentro en frente de mí un gobierno que me acepte parte del programa que tiene a mejorar la condición social del obrero, mejor para el obrero y mejor para mí.»

Firma de Hacienda. El señor ministro de Hacienda ha despachado hoy con S. M. la reina y ha puesto a la firma los decretos siguientes:

Autorizando la concesión de un crédito extraordinario para el pago del cupón de abril de los billetes hipotecarios de Cuba.

Restableciendo los recargos arancelarios sobre las mercancías procedentes de Europa y que fueron suprimidos durante la última guerra.

Nombrando vocal de la junta de aranceles de Hacienda a D. Juan Peláez y Prats, en sustitución del actual ministro.

Hoy han cumplimentado a S. M. la reina los señores Amos Salvador, Grouzard y Gamau y los generales Weyler, Pando y Daban.

Durante las dos últimas semanas ha aumentado la renta de aduanas en unos dos millones de pesetas.

Esta tarde ha estado en Palacio el señor ministro del Brasil, y ha presentado su señoría a S. M. la reina.

Por virtud del fallecimiento del almirante Sr. Chacón, ascenderá a dicha suprema gerarquía en la armada, el ex ministro de Marina D. Carlos Valcárcel, núm. 1 de los vicealmirantes de la reserva.

Hay se ha despedido de S. M. la reina, el capitán de fragata D. Angel Miranda, secretario particular que ha sido del señor Aunión, y recientemente nombrado comandante del aviso *Garza*, acompañado de su señora.

Los tahoneros disidentes. El alcalde ha conferenciado con una comisión de fabricantes de pan que no están conformes con la baja a 40 céntimos el kilo, manifestando éstos que de obligarles a venderlo a este precio, se verían precisados a despedir gente, y que tal vez esta medida originara una huelga.

El señor marqués de Aguilar de Campoo ha contestado a la comisión que, a su juicio y por datos que tenía a la vista sobre el precio de las harinas en el mercado, el pan podía venderse a aquel precio con ventaja para los fabricantes; pero, que si los que protestan creen otra cosa distinta, pueden seguir vendiéndolo al precio que tengan por conveniente, seguro de que el público irá a comprarlo donde, en igualdad de condiciones, se lo den más barato.

Desde luego se ve que no es el precio de los trigos el que ha de marcar el del pan fabricado, sino otra clase de intereses que se perjudican con la baja, como son los de los tahoneros que necesitan el trigo a 4.200, los que necesitan el trigo a 4.300, los que necesitan el trigo a 4.400, etc.

La noticia del fallecimiento del almirante Chacón ha sido transmitida esta tarde a los departamentos marítimos.

Hasta fin de mes no volverá a encargarse del mando de la escuadra el general Cámara.

El señor ministro de Marina presidirá el entierro del almirante Chacón.

En las inmediaciones del puerto de Luarca han desembarcado restos de la *lancha Carolina*, de aquel distrito marítimo, que salió el día antes para Vega

BOLETIN religioso del día 29

Santos del día 29 de marzo

Miércoles 19. - Idem id. dem 882.451 a 402.920.

Jueves 20. - Idem id. id. 402.920 a 417.278.

Viernes 21. - Idem id. id. 417.278 a 426.815.

Sábado 22. - Idem id. id. 426.815 a 436.352.

Domingo 23. - Idem id. id. 436.352 a 445.889.

Lunes 24. - Idem id. id. 445.889 a 455.426.

Martes 25. - Idem id. id. 455.426 a 464.963.

Miércoles 26. - Idem id. id. 464.963 a 474.500.

Jueves 27. - Idem id. id. 474.500 a 484.037.

Viernes 28. - Idem id. id. 484.037 a 493.574.

Sábado 29. - Idem id. id. 493.574 a 503.111.

Domingo 30. - Idem id. id. 503.111 a 512.648.

Lunes 31. - Idem id. id. 512.648 a 522.185.

Miércoles 19. - Idem id. dem 882.451 a 402.920.

Jueves 20. - Idem id. id. 402.920 a 417.278.

Viernes 21. - Idem id. id. 417.278 a 426.815.

Sábado 22. - Idem id. id. 426.815 a 436.352.

Domingo 23. - Idem id. id. 436.352 a 445.889.

Lunes 24. - Idem id. id. 445.889 a 455.426.

Martes 25. - Idem id. id. 455.426 a 464.963.

Miércoles 26. - Idem id. id. 464.963 a 474.500.

Jueves 27. - Idem id. id. 474.500 a 484.037.

Viernes 28. - Idem id. id. 484.037 a 493.574.

Sábado 29. - Idem id. id. 493.574 a 503.111.

Domingo 30. - Idem id. id. 503.111 a 512.648.

Lunes 31. - Idem id. id. 512.648 a 522.185.

Hospital. Agustín Re Alvarez, Teodora Romillo, Rafael Carrotero, Juan Lopezino y Monasterio, Encarnación Santos Huerta de la Riva, Gonzalo Martín Gasco, Julia Garrido y Parada, Luis Abejero y Maldonado, Alfonso Farrones, María del Carmen Pérez.

Inclusa. José Burillo y García, Juan Moragas y García, Emilio Harvías y Martínez, María Juana de Cuervo, Miguel Esteves Ballesteros, Celia Vega y Gómez, Magdalena Peña, Benjamin Alvarez, Jesús Pérez, Antonia Vives y González.

Sombrillas. De gusto, precios reducidos. - *Phonías, Alcala, 2 (contigo al café).*

ENCAMERAS BEIGAS, COMPO. En velos de boda y encajes antiguos a precios moderados. Ayudas, inglesas, francesas, desean educar niños o acompañar señoras. Alcala 6 de Morales y Serrano.

LA PROVEEDORA PRESTAMOS. a comerciantes e industriales. Medico interior, facult. p.º 19, DESENGAÑO, 19, 1.

ALMONEDA DE MUEBLES. PLAZA de la Villa, núm. 4.

MA PARA CASA DE LOS PADRES, leche fresca. Razón, Toledo, núm. 81, comercio.

AGENCIA DE ANUNCIOS DE E. CORTES, 23, Desengaño, 23. Esta casa se encarga de anuncios en periódicos, catálogos, tranvías, farolas y todos los medios de publicidad que existen.

Deséase matrimonio joven sin hijos para cuidar tiempo; buena calle, largo tiempo. Dólar: Lista Corcos, C.º 8.862.

COLOCACIONES con sueldo en capitales y cabezas de partido. Dirigirse al Inspector General de la Residencia Española en Aranjuez.

Papeletas. Los resguardos de casas de préstamos de las Montañas de Piedad se emplean otra vez.

DINERO por sueldos y efectos aceptables. Colmenares, 8, de 9 a 12 y 6 a 8.

ANA recién llegada del país. - Costanilla Angeles 8, port.º

OCAISION Se vende una bonita casa en el Pacifico, calle de la Caridad, 40, esquina a Granada. En la misma, razón.

Pérdida. Permite cancela, pecho blanco, con collar, extraviada el día 16. Atiende por «Chiquitas». Gratificarán a quien la presente, Claudio Goebel, 58, pral.

DESEAN ADQUIRIR DOS COLECCIONES del Boletín general de Estadística y Mercados, desde 1.º de julio de 1894 al 31 de diciembre del 98. Ofertas y precios a D. Valeriano de Aragón, Princesa 61.

MAGNIFICA BERLINA POR TARDAR: días pares, 150 pías; a la orden, 200. Barquillo, 32, triplicado.

MODELO, MUJER, BATA, MUY bonita, Venta de la Vega, 6, 2.º.

SE VENDE ELEGANTE GABRIOL. Venta de la Vega, 6, 2.º.

SE VENDE UN CLARENS SEMI-Nuevo, Velarde, 1.

Primer aniversario. Dios tenga en gloria el alma del señor DON JESUS PONCE DE LEÓN y FERNANDEZ DE CASTRO que falleció en el Señor el día 29 de marzo de 1898.

R. I. P. Su aflijida madre D.ª María Luisa Fernández de Castro; sus hermanas D.ª Luisa de Esperanza y D.ª Valerita; y demás familia.

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios y se sirvan asistir a las misas que en honor de su alma se digan el 29 del corriente en las Iglesias parroquiales de San Jerónimo y Santa Ana, de los Dolores por los señores sacerdotes adscritos a las mismas.

Los Excmos. Ilmos. Señores Nuncio de S. S., arzobispo obispo de Madrid Alcalá y obispo de Sion, tienen condesciadas 100 el primero y 40 días de indulgencia los segundos por cada misa que digan, sagrada comunión que apliquen y parte del rosario que recen u otra de caridad que practiquen por el alma del finado.

DE MUELAS. Desaparecen instantáneamente con la «Gota» catalana de Sánchez Ocaña. No quedan ni perjudican la dentadura; trasquilo, una peseta en su farmacia, Atocha, 25 frente a Relatores.

NUEVA AGENCIA FUNERARIA DE JUAN OVILO S. BERNARDO, 20 T.º 1.256

RELOJES a mitad de precios garantizados, a los siguientes: Limpieza... pesetas 2 3/4. Guardar... 2 3/4. Espiral... 2 3/4. Centro de rubí... 2 3/4. Arbol de volante... 2 3/4. Cilindro... 3 3/4. Muelle de salto... 1 3/4. Empaquetar cajas acero... 4 3/4.

INDUSTRIA DE SILERIAS. Luchables, buenos y baratos. - Se traspasa el local. - Fuchla, 6.

ORO, PLATA, alhajas antiguas y modernas. Peligros, 11 y 13, platería.

PRESTAMOS. Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Príncipe, 6.

ALMONEDA MUY URGENTE de todos los muebles necesarios para poner casa. - Se vende al detall por lotes o todo. Villalar, 6. 1.º d.º.

DINERO AL 2 POR 100 a EMPLACADOS inamovibles, terrorenos, Banco de España, telegrafos, platos pesados, etc. Quintana, 23, 1.º izq.º; horas de 3 a 6.

Cáncer de la piel y úlceras malignas. Curación sin molestia alguna. - LINA anticancer para neoplasias bronco-pulmonares. - De venta: Príncipe, 13, Madrid, y prafes. farmacias de España. Se dan prospectos.

RICO MOBILIARIO de un título por ausencia. Urge venta. Turco, 61.

REGIMIENTOS CAZADORES DE María Cristina, 27.º de caballería. - El día 8 del próximo mes de abril a las 9 de su mañana, serán vendidos en pública subasta quinientos caballos de desecho, en el cuartel de guardias de Corps, que ocupa este regimiento. - El comandante mayor, José Fernández.

EL ILMO. SEÑOR DON JOSÉ MARÍA DE ORIOL Y GORDO SAIZ

CABALLERO DE LA ORDEN MILITAR DE SANTIAGO

FALLECIÓ EN PARÍS EL 25 DE MARZO DE 1899

A LAS DIEZ DE LA NOCHE

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

Su esposa la Ilma. Sra. D.ª Dolores de Urigüen; sus hijos D. José Luis y D.ª Angeles, madre política la Sra. D.ª Cayetana de Urigüen, sus hermanos D. Damián y D. Antonio, y demás parientes,

Participan tan dolorosa pérdida a sus amigos, pidiéndoles rueguen a Dios por su alma.

La conducción del cadáver se verificará el miércoles 29, de la estación del Norte, en Bilbao, al cementerio de Mallona.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá ha concedido cuarenta días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor.

LA SEÑORA

DOÑA PAULA ZALBA Y URZAINQUI DE RIVERA

FALLECIÓ EL DÍA 30 DE MARZO DE 1898

R. I. P.

Su viudo D. José Rivera y Urriaga, padre político, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, en la de la Buena Dicha y en los oratorios del Olivar y del Espíritu Santo, serán aplicadas en sufragio del alma de la difunta.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion se han servido conceder, respectivamente, ciento y cuarenta días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren en sufragio de dicha señora.

ALMONEDA. Sillas de rejilla, 4 pías; mecedoras a 12 pías; pero, espadas, 15 juegos de comedor. Paz, 15, 1.º.

PIANOS. Precios extraordinarios por cesar el establecimiento el 30 de abril. Regalos a los compradores. Plaza, 51, 1.º.

ALMONEDA últimos días. Olveaga, 13.

PONCHE ESPAÑOL. A BASE DE COGNAC VIEJO JEREZANO. El más selecto licor de postre. Exclusivo de la casa J. Ruiz y Comp.ª. Jerez. - Vinos y Cognacs.

EN LA LIBRERÍA DE LA SUCURSAL DE NUESTRO PERIÓDICO Puerta del Sol, número 1

Se han puesto a la venta las siguientes obras: Zarzama, de Ramos Carrión. Ultimo tomo de la Colección Elzevir, que con exquisito esmero edita la casa Gil de Barcelona. La culpa en el derecho civil, de Chironi. Hacé una obra Española, de R. Maestu. En qué consiste la superioridad de los anglo-sajones? de Edmundo Demolins. Las desdichas de la patria, de Vital Fite. Nos regeneraremos... del marqués de Torrehermosa. El problema nacional, de Macías Picaeva. Los caballos y Los domadores, de E. Sellés; y entre otras muchas, las obras completas de Pereda, Julio Verne, Zola, Tolstoy, Turgenev, Ibsen, etc., etc.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª FELICIA RIAÑO Y CALLEJA FALLECIÓ EL DÍA 29 DE MARZO DE 1898. R. I. P. Su sobrina D.ª María Petra Garcimartín Riaño; su sobrino político D. Luis Martínez Ossa, demás sobrinos, primas, parientes e hijos, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en las Iglesias parroquiales de Santa María, Santiago y Capilla de Santa Catalina de los Benados, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas en sufragio de su alma. - Los excelentísimos Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo obispo de Madrid Alcalá y obispo de Sion y de Salamanca, se han dignado conceder 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

Se reciben encargos para provincias, mandando carta a la directora y un sello para la contestación. Cualquiera señorita que sepa algo de modista y necesite ejercicio fuera de su casa, se la da lecciones en este gran taller. También se venden patrones.

GRAN TALLER DE MODAS Cuesta de Santo Domingo, 6, 2.º, Gereta.

BELLEZA del CUTIS. LOCION HIGIENICA Y ANTISEPTICA. Cura ó evita las espinillas (puntos negros), manchas, hoyos y rugas de la cara. Transparente, aromática é inofensiva; da a la piel flexibilidad, brillantez y frescura. Frasco, 3 pías. Remitido por correo, a Farmacia de Gacera. PRINCEPE, 15, MADRID.

MANICURE FRANCAISE. MADAME LAFORGE. PRINCEPE, NUM 15. - SE REND A DOMICILE.

A LAS SEÑORAS EN EL GRAN TALLER DE MODAS ESTABLECIDO

EN LA CUESTA DE SANTO DOMINGO 6, 2.º, DERECHA encontrarán cuantos figurines de última moda deseen en toda clase de prendas, para señoras y niños.

Se reciben encargos para provincias, mandando carta a la directora y un sello para la contestación. Cualquiera señorita que sepa algo de modista y necesite ejercicio fuera de su casa, se la da lecciones en este gran taller. También se venden patrones.

GRAN TALLER DE MODAS Cuesta de Santo Domingo, 6, 2.º, Gereta.

ALMONEDA. Sillas de rejilla, 4 pías; mecedoras a 12 pías; pero, espadas, 15 juegos de comedor. Paz, 15, 1.º.

PIANOS. Precios extraordinarios por cesar el establecimiento el 30 de abril. Regalos a los compradores. Plaza, 51, 1.º.

ALMONEDA últimos días. Olveaga, 13.

PONCHE ESPAÑOL. A BASE DE COGNAC VIEJO JEREZANO. El más selecto licor de postre. Exclusivo de la casa J. Ruiz y Comp.ª. Jerez. - Vinos y Cognacs.

EN LA LIBRERÍA DE LA SUCURSAL DE NUESTRO PERIÓDICO Puerta del Sol, número 1

Se han puesto a la venta las siguientes obras: Zarzama, de Ramos Carrión. Ultimo tomo de la Colección Elzevir, que con exquisito esmero edita la casa Gil de Barcelona. La culpa en el derecho civil, de Chironi. Hacé una obra Española, de R. Maestu. En qué consiste la superioridad de los anglo-sajones? de Edmundo Demolins. Las desdichas de la patria, de Vital Fite. Nos regeneraremos... del marqués de Torrehermosa. El problema nacional, de Macías Picaeva. Los caballos y Los domadores, de E. Sellés; y entre otras muchas, las obras completas de Pereda, Julio Verne, Zola, Tolstoy, Turgenev, Ibsen, etc., etc.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª FELICIA RIAÑO Y CALLEJA FALLECIÓ EL DÍA 29 DE MARZO DE 1898. R. I. P. Su sobrina D.ª María Petra Garcimartín Riaño; su sobrino político D. Luis Martínez Ossa, demás sobrinos, primas, parientes e hijos, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en las Iglesias parroquiales de Santa María, Santiago y Capilla de Santa Catalina de los Benados, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas en sufragio de su alma. - Los excelentísimos Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo obispo de Madrid Alcalá y obispo de Sion y de Salamanca, se han dignado conceder 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

Se reciben encargos para provincias, mandando carta a la directora y un sello para la contestación. Cualquiera señorita que sepa algo de modista y necesite ejercicio fuera de su casa, se la da lecciones en este gran taller. También se venden patrones.

GRAN TALLER DE MODAS Cuesta de Santo Domingo, 6, 2.º, Gereta.

ALMONEDA. Sillas de rejilla, 4 pías; mecedoras a 12 pías; pero, espadas, 15 juegos de comedor. Paz, 15, 1.º.

PIANOS. Precios extraordinarios por cesar el establecimiento el 30 de abril. Regalos a los compradores. Plaza, 51, 1.º.

A. VALLEJO NUEBLES comedores, despachos, salones, colgaduras, muebles de carpintería, se ha trasladado desde la calle de la Alcala 17 de Sevilla a la calle de la Alcala 17 de Sevilla.

ALMAGRO Y COMPAÑIA ANTES CASA ROMERO

Música baratasima. Pianos al contado. Pianos a plazos. Pianos de alquiler. Últimas novedades. Gigantes y cobardes, 22. Querer a la Peque. Chiquita de Nájera. Botina. Música para Cuarteto y Semana Santa. Edición Peters. No comprar música ni pianos sin consultar precios de esta casa. LA MAS BARATA DE ESPAÑA. 5, Preciados, 5. - Teléfono 691.

DÉCIMOSEXTO ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en las iglesias de San Isidro el Real (Catedral), del Carmen, Santa Catalina de los Donados y Descalzas, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el alma de la señora

DOÑA CARMEN DE LA VEGA Y ARCOS VIUDA DE MOLINUEVO que falleció el día 29 de marzo de 1892

R. I. P. Su familia ruega a sus amigos le encomienden a Dios.

REGALO DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Habiendo hecho la empresa de La Correspondencia de España un trato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, Fuencarral 25, pueden nuestros lectores, con la presentación de este anuncio obtener en nuestra sucursal de la Puerta del Sol, núm. 1, previo el pago de 25 pesetas, un bonito y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para señora, con franqueo y embalaje; los pedidos y pagos se pueden dirigir a la Administración de este periódico, Factor, 7.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.

UNDÉCIMO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. EDUARDO ALONSO Y COLMENARES

PRESIDENTE QUE FUE DEL TRIBUNAL SUPREMO falleció el día 31 de marzo de 1898

R. I. P. Su viuda la Excmo. Sra. D.ª María Morales de Setien; hijos, hijos políticos, nietos, biznieto, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que se celebren el miércoles 29 del corriente en todas las iglesias de Coralla (Navarra) y las que se celebren el día 2 del próximo abril en las Descalzas Reales y en la iglesia Penitencia de San Miguel de esta corte, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Los Excmos. Sres. Nuncio de S. S. en esta corte y Obispo de Madrid, tienen concedidos 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles de ambos sexos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del difunto, pidiendo a Dios por los santos fines de la Iglesia.

OCTAVO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON JOSÉ MARIA CERVERA Y ROTY

falleció el día 30 de marzo de 1891

R. I. P. Su viuda, D.ª Juliana Arriola; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en la parroquia de San Luis por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

CUPÓN PRIMA

La presentación de este cupón en la librería de La Agencia Editorial, establecida en la sucursal de nuestro periódico (Puerta del Sol, núm. 1) dará derecho a elegir un devocionario, cualquiera de los que forman su variado y rico surtido, por la mitad de su precio.

REHALO A LOS LECTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR DON JOSÉ DE PENADEBONDA Y LLANUO Inspector general de primera clase del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, falleció en Madrid el 28 de marzo de 1898

R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 29 de marzo en la parroquia de San José y Calatrava serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispo obispo de Madrid Alcalá conceden diez y cuarenta días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que aplicaren por el alma de dicho señor.

Blanco y Negro

El JUEVES SANTO se pondrá a la venta en toda España nuestro número especial de Semana Santa, cuyo texto y grabados convienen un tema tan interesante y cristiano como

LOS MILAGROS DE N.º SR. JESUCRISTO

SUMARIO

CUBIERTA RELIGIOSA POR D. JOSÉ ARDIA

Las bodas de Caná

El criado del Centurión

La hija de Jairo

Multiplicación de los panes

Jesús sobre las aguas

Los milagros de Genezaret

La resurrección de Lázaro

El ciego de Jerico

La mejorísima estampación en papel escuado, unida a la reproducción de todos los grabados a varios colores por el novísimo procedimiento fotográfico, hacen que el presente número sea el más bello y útil de todos los publicados hasta la fecha por BLANCO Y NEGRO.

PRECIO EN TODA ESPAÑA 50 CENTIMOS 50

LA COVADONGA

Fábrica de manteca de vacas. Clases superiores. - Podrá sus productos en latas y pastillas, en todos los buenos establecimientos de ultramarinos. Depósito por mayor. Barquillo, 28.

LOTERIA Para ganar cinco MILLONES pidan billetes del sorteo del día 30 de abril, a 25 pesetas décimas, a la autorizada administración de loterías, Barquillo, 8, Madrid. - Administrador, F. Murelano.

ACANTHEA VIRILIS DONALD Poly-glicerofosfatada de reconocida eficacia en la dispepsia atónica, debilidad de los centros nerviosos, en la anemia y neurastenia. De venta en todas las farmacias.

Bodega de EL ARNAL TORQUEMADA (PALENCIA) DE D. LORENZO GARCIA BRABO Vinos finos. EL ARNAL. CON SISTEMA NEGRO. Precios en Madrid: docena de botellas, cosaca de 99, 9 pías; del 94, 12 pías. Depósito, Génova, 10, ultramarinos. Telef. 2.179.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos se curan con el Cantele estomacal de Saiz en Cantele Serrano, 37, Farmacia, Madrid, y en principales de España y América.

Latina. Juan Ríos García, Florentino Alonso González, Dionisio Fernández Sánchez, Manuel Martín, Angeles Pérez, Matilde Moreno Ruiz, Purificación González Ayans, María Teresa Entrambasaguas, Mariano Sánchez Linilla, José María Barriobáñez y Benigno, María de las Mercedes Fernández y García, José Rojas y López, Ramón López y Yagüe, Encarnación Heredia y Ferraz.

Angol Santos Cocoman.